

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 002528 DE 2008

(24 JUN 2008

“Por la cual se da apertura al Concurso de Méritos número AI-01 de 2008 y se designa el Comité Evaluador”

EL SECRETARIO GENERAL

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por los numerales 1° y 3° del artículo 11, el numeral 1° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, artículo 5° del Decreto 066 de 2008 y las otorgadas por el artículo 1° de la Resolución número 007500 del 2 de septiembre de 2003, modificada por la Resolución número 000075 del 21 de enero de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, determina la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones, para escoger contratistas y celebrar contratos, en el jefe o representante legal de la respectiva entidad.

Que el artículo 5° del Decreto 066 de 2008, establece que el jefe de la entidad o su delegado, mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos.

Que por Resolución número 007500 del 2 de septiembre de 2003 el señor Ministro de Transporte delegó en el Secretario General la competencia para la realización de licitaciones y concursos y convocatorias públicas y la adjudicación para la celebración de contratos con formalidades plenas sin límite de cuantía y la de contratos sin formalidades plenas, requeridos para el cumplimiento de la misión institucional.

Que el artículo 2° de la citada resolución, comprende la facultad de adelantar todos los trámites y expedir todos los actos administrativos que sean necesarios para la actividad contractual.

Que previamente se ha analizado la conveniencia y justificación del proyecto y que se encuentran debidamente elaborados los estudios y pliegos de condiciones a que hace relación el artículo 25 numeral 12 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 3 y 6 del Decreto 066 de 2008, los cuales fueron adelantados por la Secretaría General del Ministerio de Transporte.

24 JUN 2008

"Por la cual se da apertura al CONCURSO DE MÉRITOS número AI-01 DE 2008 y se designa el Comité Evaluador"

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 se publicó en el Portal Unico de Contratación, el proyecto del pliego de condiciones de conformidad con lo establecido en el cronograma adjunto al presente proceso.

Que el presupuesto oficial para adelantar la presente contratación es de CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$420.000.000,00) MONEDA CORRIENTE, incluido IVA, y se dispone con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 245 del 16 de abril de 2008.

Que el Decreto número 066 del 16 de enero de 2008, en su artículo 12, parágrafo 2, determina la conformación de un Comité Evaluador que deberá realizar la evaluación de las propuestas de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el Pliego de Condiciones del concurso de méritos AI-01 de 2008.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al Concurso de Méritos número AI-01 de 2008 y designar el Comité Evaluador, cuyo objeto es la consultoría para la Formulación y Diseño del Sistema Integrado de Información del Sector Transporte, basado en el Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Transporte.

ARTÍCULO SEGUNDO: El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Concurso de Méritos, por el sistema de precalificación.

ARTÍCULO TERCERO: Podrán participar independientemente en consorcio o en unión temporal, las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, que cumplan con los requisitos exigidos por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, y en cuyo objeto social esté comprendido la consultoría en diseño de sistemas.

ARTÍCULO CUARTO: El cronograma del concurso de méritos será el siguiente:

MODALIDAD: CONCURSO DE MÉRITOS AI - 01 DE 2008

24 JUN 2008

"Por la cual se da apertura al CONCURSO DE MÉRITOS número AI-01 DE 2008 y se designa el Comité Evaluador"

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación Cámara de Comercio	MT 3160-2 32410 del 6 de junio de 2008	
Aviso de convocatoria pública, requerimientos técnicos documentos y estudios previos (incluido distribución de riesgos a cargo del oferente y la entidad), proyecto de pliego mínimo 10 días hábiles de publicación (Pueden presentar observaciones y se dará respuesta dentro del mismo término en que estén publicados como proyecto de pliegos). Anexo 1	Desde el 10 y hasta el 23 de junio de 2008	SECOP a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Acto Administrativo que da apertura al proceso	Junio 24 de 2008	SECOP a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación de Aviso de Prensa	26 de junio de 2008	
Audiencia de concertación de riesgos	1 de Julio de 2008	Auditorio Modesto Garcés del Ministerio de Transporte
Expresión de interés en participar. Los interesados deberán expresar su interés de participación a través de los Anexos 1 y 2, dispuestos para ello, durante diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación de los pliegos definitivos. La inscripción no genera la obligación de participación, no obstante, cuando se opte por participar en el proceso, es requisito habilitante para la presentación de la oferta, encontrarse inscrito mediante el formulario dispuesto para el efecto.	Del 27 de junio de 2008 hasta el 11 de julio de 2008	Secretaria General - Grupo Informática - Oficina 109 - primer piso del Ministerio de Transporte
La expresión de interés en participar. La recepción de los documentos soportes se hará durante este mismo tiempo de (8:30 a.m. a 4:30 p.m.) en la Secretaria General - Grupo Informática - primer piso del Ministerio de Transporte, para lo cual se dispondrá de la respectiva planilla de recepción de los mismos y la firma del interesado en participar.	Del 27 de junio de 2008 hasta el 11 de julio de 2008.	Secretaria General - Grupo Informática - Oficina 109 - primer piso del Ministerio de Transporte
Evaluación de documentos habilitantes mediante la valoración de criterios para la conformación de la lista corta	Del 14 de julio al 15 de julio de 2008	Grupo Evaluador (Jurídico Técnico y Financiero)
Publicación del documento de evaluación de requisitos habilitantes.	16 de julio de 2008	SECOP a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Observaciones por parte de los interesados al documento de evaluación de requisitos habilitantes	17 de julio de 2008	SECOP a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Respuesta a las observaciones de los interesados sobre el documento de evaluación de requisitos habilitantes	21 de julio de 2008	SECOP a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Audiencia Pública de sorteo, para elegir seis (06) posibles precalificados.	22 de Julio de 2008 a las 10:00 a.m.	Auditorio Modesto Garcés del Ministerio de Transporte.
PUBLICACIÓN DE LA LISTA CORTA DE PRECALIFICADOS	22 de julio de 2008	SECOP a través del Portal Único de Contratación (PUC)

"Por la cual se da apertura al CONCURSO DE MÉRITOS número AI-01 DE 2008 y se designa el Comité Evaluador"

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Invitación a presentar propuesta (mínimo 20 días hábiles para la preparación de la propuesta a partir de conformada la lista corta)	Del 23 de julio hasta 21 de agosto de 2008	Correo electrónico y fax de los proponentes que conforman la lista corta
Audiencia Pública de Aclaración de Pliegos	28 de julio de 2008	Auditorio Modesto Garcés del Ministerio de Transporte
Cierre del plazo del concurso de meritos. Apertura de la propuesta técnica Sobre No. 1	21 de agosto de 2008 a las 3:00 p.m.	En la Secretaría General – Grupo Informática – oficina 109 del primer piso del Ministerio de Transporte.
Evaluación de la propuesta técnica	Del 22 de agosto al 25 de agosto de 2008	Grupo Técnico conformado por un funcionario de la Oficina de Planeación y del Grupo de Informática, respectivamente del Ministerio de Transporte
Publicación y traslado del informe de evaluación de la propuesta técnica	De 26 de agosto al 01 de septiembre de 2008 Dentro de este plazo se podrán presentar las observaciones al mencionado informe.	Secretaría General del Ministerio de Transporte y en el Portal Único de Contratación - www.contratos.gov.co
Estudio de las observaciones presentadas al informe de evaluación.	Del 2 al 3 de septiembre de 2008	Grupo Evaluador Técnico
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas al informe de evaluación de la propuesta técnica.	Del 4 de septiembre de 2008	En "CONTRATACIÓN" del Portal de Internet: SECOP
Audiencia Pública en la cual se dará a conocer el orden de calificación de las propuestas técnicas, apertura de la propuesta económica (Sobre No. 2), y adjudicación del contrato.	5 de septiembre de 2008 a las 10:00 a.m.	En el Auditorio Modesto Garcés del Ministerio de Transporte

ARTÍCULO QUINTO: Los interesados podrán consultar el pliego y los estudios previos en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co a partir del presente acto administrativo de apertura. De igual manera el pliego estará a disposición de los interesados en la Secretaría General – Grupo Informática, oficina 109 del Edificio del Ministerio de Transporte, Avenida El Dorado - CAN (Bogotá).

ARTÍCULO SEXTO: El Ministerio de Transporte cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 245 del 16 de abril de 2008.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Designar como integrantes del Comité Evaluador de las propuestas presentadas al Concurso de Méritos número AI-01 de 2008, a los siguientes funcionarios:

EVALUACIÓN JURÍDICA:

Amparo Ramírez Cruz

EVALUACIÓN FINANCIERA:

Dolores Cecilia Márquez y Olga Lucía Orduz

"Por la cual se da apertura al CONCURSO DE MÉRITOS número AI-01 DE 2008 y se designa el Comité Evaluador"

EVALUACIÓN TÉCNICA:

Secretaria General - Grupo Informática: Dorman Castillo Quimbayo

Oficina Asesora de Planeación: Ángela Piedad Mojica Rodríguez

ARTÍCULO OCTAVO: El Comité Evaluador realizará las evaluaciones de las propuestas que se presenten al Concurso de Méritos número AI-01 de 2008 de conformidad con el cronograma establecido en el artículo cuarto del presente acto administrativo.

ARTÍCULO NOVENO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a

24 JUN 2008

GUSTAVO ALFONSO BUSTAMANTE MORATO

Proyecto AI: Luis Fernando Avila D.

Revisó AI: Fernando Alvarez G.

Revisó O.J.: Amparo Ramirez - Yolanda Vanegas - Jorge Héctor Fajardo Arteaga

Archivo: Res apertura AI -01 -2008

Junio 2008